



República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA

No. EXPEDIENTE

CULTURA-DAF-CM

No. DOCUMENTO

2022-0080

FICHA TÉCNICA

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2022-0080

“ADQUISICION DE DETECTORES DE METAL Y CONTROL DE ACCESO”



1. Invitación a Participar:

El Ministerio de Cultura, les invita a participar en el **Proceso de Compras Menores**, de referencia No. **CULTURA-DAF-CM-2022-0080**, para los fines de presentar su mejor oferta para la: **"ADQUISICION DE DETECTORES DE METAL Y CONTROL DE ACCESO"**.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del dos mil seis (2006).

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos:

El/Los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los ítems, con la salvedad de que el ítem que cotice debe ser el solicitado.

Item		Descripción	UD	Especificaciones
1.		ADQUISICION DE DETECTORES DE METAL MANUAL	26	• Alarma visual Led y Sonora • Opción de alarma silente de vibración, • Baterías recargables • Sensibilidad completamente ajustable • Amplia área de escaneo, • Opción de vaina protectora.
2.		ARCOS DE METAL	2	• 18 zonas de detención interconectadas. • Alarma simultanea. • Instalación incluida

CONTROL DE ACCESO Y/O ASISTENCIA		
Descripción		Especificaciones
Reconocimiento Facial		• Si, con capacidad de al menos 6,000 rostros y detección de rostro con mascarilla. Verificación facial de alta velocidad (Menos de 1 segundo)
Control de Seguridad de Rostro Falso		• Tecnología Anti-Suplantación de identidad que evita falsos positivos, descarta fotografías blanco y negro a color, videos y mascararas 3D
Capacidad para Palmas		Si, con capacidad de al menos 3000 palmas
Medición de Temperatura		Capacidad para medir temperatura corporal



Capacidad de Eventos		• 200,000 o mas
CPU		• De Doble Núcleo de 900 MHz o mas
Memoria		• 8 GB o mas
Memoria RAM		• 512 de Memoria o mas
Comunicación		• TCP/IP, Entrada y salida Wiegand, Wi-Fi (Opcional) y RS485
Pantalla		• Táctil de 5 Pulgadas o Mayor
Cámara		• Cámara de 2MP WDR con luz baja, brillo de luz LED ajustable o Mejor
Software de Administración		• El Software debe Manejar el registro de asistencia, registro de temperatura de los usuarios, contar con acceso a la plataforma de manera remota, sincronización de la data de los controles de acceso de diferentes localidades, manejar al menos 50 dispositivos, compatibilidad con base de datos SQL y Oracle, poder definir jornadas laborales, manejo de plantillas biométricas, actualización de datos en tiempo real e interfaz amigable. compatibilidad en hardware universal.
Instalación		• Instalación del Hardware (se debe incluir los materiales de instalación) y Software, puesta en funcionamiento, así como también entrenamiento en el uso del hardware y el software.
GARANTÍA		• Garantía mínima de 2 años por el fabricante
INSTALACION INCLUIDA		

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo Yemeli.santos@cultura.gob.do y Compras@cultura.gob.do según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

1.3 Requisitos para participar en el proceso:

1. Toda Propuesta deberá presentarse en dos sobres cerrados y sellados ☺
Sobre A, Oferta Técnica
Sobre B, Oferta Económica
2. Debe tener Registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
3. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.



1.4 Documentación a presentar en los sobres A y B:

Sobre A:

1. Registro Nacional de Proveedores (**RPE**), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (**TSS**).

Oferta Técnica:

1. Formulario de información sobre el oferente (**SNCC.F.042**).
2. Formulario de presentación de la oferta (**SNCC.F.034**).
Oferta técnica de los equipos con sus especificaciones con imágenes de los bienes a ofertar
3. Registro Mercantil
4. Certificación Mipyme (Si aplica)
5. Dos (2) cartas de referencia de instituciones públicas y/o privadas por la prestación del servicio objeto de la presente contratación, emitidas en el curso del año 2022.
6. Carta de garantía del fabricante
7. Carta confirmando crédito a favor del ministerio de cultura por periodo de un mes.
8. Carta compromiso de entrega inmediata de los equipos ofertados.

Sobre B:

1. Presentar su oferta en el Formulario Oferta Económica (**SNCC.F.033**) y/o **Cotización de la empresa ofertante** sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
- Los “**Sobres**” deberán contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2022-0080



1.5 Entrega de las Propuestas:

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregadas físicamente en sobres, cerrados y sellados, con el sello de la empresa, hasta el **04 de octubre del año dos**

mil veintidós (2022), hasta las 14:00 PM, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura (MINC).

1.6 Consideraciones Generales del Proceso:

- Será responsabilidad del proveedor contratado el cumplimiento de los requerimientos expresados en esta ficha técnica y en la documentación presentada en su oferta.
- El adjudicatario deberá realizar labores rutinarias los días comprendidos de lunes a viernes en horario laboral de ley.

1.7 Cronograma de actividades del proceso:

Zona horaria (UTC-04 00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan		
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	28/9/2022 18:00	
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	30/09/2022 16:00	
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	3/10/2022 15:00	
Presentación de Oferta Económica	04/10/2022 14:00	Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	04/10/2022 14:05	
Acto de Adjudicación	07/10/2022 16:00	
Notificación de Adjudicación	07/10/2022 16:10	
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	10/10/2022 10:20	
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	10/10/2022 10:25	
Plazo de validez de las ofertas	30 Días	

lipymes



1.9 Estudio y Evaluación de las Propuestas:

Los peritos designados para la evaluación de este proceso, evaluarán todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución.

Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE- NO CUMPLE”. La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

Documentación que presentar	Cumple	No Cumple
Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).		
Oferta Técnica:		
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).		
Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).		
Oferta técnica de los equipos con sus especificaciones con imágenes de los bienes a ofertar.		
Registro Mercantil		
Certificación Mipyme (Si aplica)		
Dos (2) cartas de referencia de instituciones públicas y/o privadas por la prestación del servicio objeto de la presente contratación, emitidas en el curso del año 2022.		
Carta de garantía del fabricante.		
Carta de crédito por periodo de 30 días.		

1.9.1 Criterios y Calificación de las Propuestas:

- La Adjudicación se realizará en base al criterio **Calidad / Precio**.
- En caso de resultar empatadas las ofertas de dos o más Oferentes/Proponentes, se adjudicará al oferente cuya oferta tenga el mayor cumplimiento de los requerimientos solicitados en esta Ficha Técnica avalado por los peritos correspondientes.
- El resultado del proceso será notificado a todos los oferentes participantes en el plazo establecido en el Reglamento No.543-12.

1.10 Descalificación de las Propuestas:

- La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las especificaciones técnicas.



- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

1.11 Adjudicación:

La Comisión evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento (Ficha Técnica) y que hayan sido evaluadas técnicamente conforme a los criterios sometidos luego de emitido el informe de evaluación y recomendación.

1.12 Orden de Compras

La Orden de Compras producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

1.13 Notificación de Adjudicación

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

1.14 Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino mínimo de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura.

1.15 Condiciones y Fecha del Suministro de los bienes

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de iniciar la prestación del servicio con la notificación de la Orden de Compras con las firmas correspondientes.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

1.16 Forma de Pago

El Oferente adjudicado acepta que el pago por el suministro de los bienes ofertados será bajo la condición de que una vez se haya realizado la recepción formal de la factura a un crédito de 30 días.



Angel Cuevas Rijo
Unidad de Compras y Contrataciones

